

**ANEXO 4**

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos**

**Chetumal, Quintana Roo, a 13 de febrero de 2025.**

**"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".**

**MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.  
PRESENTE.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 678.84 (Son: Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 84/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar trabajos de logística en las oficinas de la Dirección General de Administración de Bienes y Servicios, **que se llevó a cabo el día 12 de febrero de 2025, en Cancún, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DCABS/DSAL- EV/0183/II/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
<b>\$ 678.84</b>	<b>\$ 678.84</b>

<b>Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/02/2025	Desayuno	\$235.42
12/02/2025	Almuerzo	\$225.50
12/02/2025	Cena	\$217.92
		<b>\$ 678.84</b>

**"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".**

ATENTAMENTE

**JUAN VENTURA MOGUÉL CHE  
AUXILIAR DE EXPOSICIONES**

AUTORIZÓ

**LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO  
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO**